

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 21 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sobre notificación de actos administrativos en expedientes sancionadores.

Notificación de providencias recaídas en expedientes sancionadores que se siguen en esta Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente por presuntas infracciones a la normativa vigente atribuidas a la competencia de este organismo. A los efectos de notificación previstos en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, ignorándose su actual paradero, la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha resuelto la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de las providencias que se indican a continuación. Significándole que tales providencias quedarán de manifiesto para los interesados en la Sección de Informes y Sanciones, Plaza Asdrúbal, s/n, 3.ª planta, Edificio Junta de Andalucía, Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación.

- Acuerdo de Incoación: 15 días hábiles, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor del expte.
- Propuesta de Resolución: 15 días hábiles, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante la Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

1. Expte. CA/2013/10/AGMA/ENP. Michel Dargen, Tarifa (Cádiz). Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador y formulación de cargos. Reforma con aumento de volumen de antigua caseta de mampostería destinada a grupo de bombeo y que ha sido transformada en vivienda con dimensiones 5 m de ancho por 5 m de fondo y 3 metros de altura (entiendo la construcción original 5 m de anchura por 3 m de fondo por 3 m de alto). Instalación de cobertizo de chapa metálica galvanizada, sustentada por vigas y postes de madera, con dimensiones de 8 m de ancho por 3,5 m de fondo por 3 m de altura. Instalación fija de caravana. Plantación de unos 50 pies de especies alóctonas (ciprés, casuarina, pino carrasco, ficus y mimosa). Todo ello en Espacio Natural Protegido sin autorización, en el paraje conocido como «Guadalmesi», en el Espacio Protegido (del Estrecho), en el t.m. de tarifa (Cádiz). Infracción tipificada en el art. 26.2.e) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de ENP de Andalucía. Calificable como Grave y sancionable según arts. 26.2.e) y 27.1.b) del mismo Texto Legal. Infracción tipificada en el art. 26.2.c) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de ENP de Andalucía. Calificable como Grave y sancionable según arts. 26.2.c) y 27.1.b) del mismo Texto Legal. Acuerdo: Multa: 3.000 euros. Otras Obligaciones no Pecuniarias: Instar la preceptiva autorización y estar a sus determinaciones.

2. Expte. CA/2015/386/GC/PA. Mihaita Graur. Puerto Serrano (Cádiz). Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador y formulación de cargos. Ejercicio de actividad (taller de vehículos a motor) productora de residuos peligrosos, sin haber efectuado su titular la obligatoria comunicación previa a la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. Almacenamiento inadecuado de residuos (sin etiquetado de los contenedores, sin contención de derrames accidentales), no acreditar la entrega a gestor autorizado de los residuos peligrosos generado en el establecimiento. Todo ello en «C/ La Fresa», en el t.m. de Puerto Serrano (Cádiz). Infracción tipificada en el art. 148.1.a) de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental. Calificable como Leve y sancionable según 148.1.a) y 148.2) del mismo Texto Legal. Infracción tipificada en el art. 147.1.a) de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental. Calificable como Grave y sancionable según 147.1.a) y 147.2) del mismo Texto Legal. Infracción tipificada en el art. 147.1.e) de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental. Calificable como Grave y sancionable según 147.1.e) y 147.2) del mismo Texto Legal. Acuerdo: Multa: 2.000 euros.

3. Expte. CA/2015/416/GC/ENP. Manuel Marino. Tarifa (Cádiz). Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador y formulación de cargos. Estacionar el vehículo matrícula 2958GCG, entre el ocaso y la salida del sol, en el interior del Parque Natural del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior del mismo, en el paraje conocido como «Los Carriles», en el Espacio Protegido (del Estrecho), en el t.m. de Tarifa (Cádiz). Infracción tipificada en el art. 26.1.i) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de ENP de Andalucía. Calificable como Leve y sancionable según arts. 26.1.i) y 27.1.a) del mismo Texto Legal. Acuerdo: Multa: 100 euros.

4. Expte. CA/2015/418/GC/ENP. Ignacio Gallardo Payán. Málaga (Málaga). Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador y formulación de cargos. Estacionar el vehículo matrícula 1400GFV, entre el ocaso y la salida del sol, en el interior del Parque Natural del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior del mismo, en el paraje conocido como «Casa de Los Porros», en el Espacio Protegido (del Estrecho), en el t.m. de Tarifa (Cádiz). Infracción tipificada en el art. 26.1.i) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de ENP de Andalucía. Calificable como Leve y sancionable según arts. 26.1.i) y 27.1.a) del mismo Texto Legal. Acuerdo: Multa: 100 euros.

5. Expte. CA/2015/421/GC/ENP. Francisco Javier Bermejo Sastre. San Roque (Cádiz). Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador y formulación de cargos. Estacionar el vehículo matrícula 4173GZK, entre el ocaso y la salida del sol, en el interior del Parque Natural del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior del mismo, en el paraje conocido como «Casa de Los Porros», en el Espacio Protegido (del Estrecho), en el t.m. de Tarifa (Cádiz). Infracción tipificada en el art. 26.1.i) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de ENP de Andalucía. Calificable como Leve y sancionable según arts. 26.1.i) y 27.1.a) del mismo Texto Legal. Acuerdo: Multa: 100 euros.

6. Expte. CA/2015/442/AGMA/COS. Jorge Atilio García Domínguez. Algeciras (Cádiz). Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador y formulación de cargos. Cerramiento con cañas perimetral y alambres. Construcción de caseta de aperos de unos 12 m² (cañas, madera y plásticos), todo ello en zona afectada por servidumbre de protección del DPMT, sin autorización de la consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (El Acebuchal), en el t.m. de Algeciras (Cádiz). Infracción tipificada en el art. 90-2.j) de la Ley de Costas. Sancionable según art. 97.1.c) del mismo Texto Legal. Acuerdo: Multa: 25% del valor de las obras e instalaciones ejecutadas. Otras Obligaciones No Pecuniarias: Restitución del Terreno a su ser y estado anterior.

7. Expte. CA/2015/448/GC/PA. Carmelo Cabrera Acosta. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador y formulación de cargos. Almacenamiento inadecuado de residuos (sin etiquetado de los contenedores, sin contención de derrames accidentales, mezcla de residuos peligrosos y no peligrosos). Incumplimiento de proporcionar documentación al no presentar la declaración anual de residuos peligrosos generados en la actividad. No gestiona adecuadamente los residuos peligrosos (trapos y absorbentes contaminados), deshaciéndose de ellos en los contenedores de residuos urbanos, en el paraje conocido como «Avda. Pozo de las Vacas (Taller Mecánico Cabrera)», en el t.m. de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Infracción tipificada en el art. 147.1.a) de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental. Calificable como Grave y sancionable según 147.1.a) y 147.2) del mismo Texto Legal. Infracción tipificada en el art. 147.1.e) de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental. Calificable como GRAVE y sancionable según 147.1.e) y 147.2) del mismo Texto Legal. Infracción tipificada en el art. 146.1.h) de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental. Calificable como Muy Grave y sancionable según 146.1.h) y 147.2) del mismo Texto Legal. Acuerdo: Multa: 7.500 euros.

8. Expte. CA/2015/460/GC/EP. José Díaz Moreno. La Línea de la Concepción (Cádiz). Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador y formulación de cargos. Circular con vehículo a motor, realizando motocross. La denuncia es realizada por particular ante la Guardia Civil por las molestias que ello ocasiona, en el paraje conocido como «Paraje Albalate, Polígono 7, Parcelas 28 y 29», en el t.m. de San Roque (Cádiz). Infracción tipificada en el art. 73.8) de la Ley de Flora y Fauna Silvestres. Calificable como Leve y sancionable según arts. 73.8) y 82.1.a) del mismo Texto Legal. Acuerdo: Multa: 150 euros.

9. Expte. CA/2015/476/AGMA/COS. Miguel Ángel Morales Villalba. Alicante (Alicante). Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador y formulación de cargos. Depósito y abandono de contenedor metálico de 12 x 2 m en zona de servidumbre de protección del Dominio Público Marítimo Terrestre (Playa de Getares), en el t.m. de Algeciras (Cádiz). Infracción tipificada en el art. 91.d) de la Ley de Costas. Calificable como Leve y sancionable según art. 97.2.f) del mismo Texto Legal. Acuerdo: Multa: 150 euros.

10. Expte. CA/2015/487/ENP. Rosa María Díaz Jiménez. Sevilla (Sevilla). Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador y formulación de cargos. Acceder al interior del Área de Reserva (zona A) del Parque Natural Sierra de Grazalema, realizando la subida al Pico Cornicabra a través de los parajes denominados «Camada del Puerto», «Los Pilonés» y «Dehesa del Tamaral», por zonas no habilitadas al uso público, careciendo de la preceptiva autorización administrativa, en el Espacio Protegido (Sierra de Grazalema), en el t.m. de Zahara (Cádiz). Infracción tipificada en el art. 26.1.c) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de ENP de Andalucía. Calificable como Leve y sancionable según arts. 26.1.c) y 27.1.a) del mismo Texto Legal. Acuerdo: Multa: 150 euros.